



COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE HUESCA



Ilustre Colegio
de Abogados de Huesca

Los Colegios Oficiales de Médicos y Abogados de Huesca crean una oficina de atención legal a los refugiados de Ucrania



24.03.22. Huesca.- Los ilustres colegios de médicos y abogados de Huesca van a colaborar conjuntamente para ofrecer asistencia legal a los desplazados por motivo de la Guerra de Ucrania. Esta atención altruista se prestará en la denominada Oficina de Ayuda para Ciudadanos Ucranianos Desplazados por motivos de la Guerra, sita en la calle Zaragoza número 5-bajos, **(entrada por calle Barbastro, 1-Primera Escalera-1º piso)**, en las instalaciones del Colegio Oficial de Médicos. El horario de atención será de lunes a jueves, mañanas de 12 a 14 horas y tardes de 18 a 19 horas.

Desde el Colegio de Abogados se ayudará en la tramitación de toda la documentación necesaria para la legalización de estos refugiados en España.

Los Colegios de Médicos y Abogados, han firmado un convenio de colaboración que estará vigente hasta que las instituciones públicas hayan desarrollado los medios para orientación de los ciudadanos ucranianos o bien cese el conflicto bélico.

